



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO. 2003

RES. H. Nº 977 - 03

EXPTE. Nº 4.260/00. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Emilio Rubén Correa, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H. Nº 630/00 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Prof. Esther María Torino como Directora de Tesis;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas por Res.H. Nº 675/88 - Reglamento de Tesis de Licenciatura -;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis para acceder al título de Licenciado en Historia del alumno Emilio Rubén Correa, L.U. Nº 8565:

<u>Titulares:</u>	Presidente	Sara Mata de López Eulalia Figueroa Solá María Elina Tejerina
<u>Suplentes:</u>		María Fernanda Justiniano María C. Mercado Herrera Lilia Pérez de Arévalo

ARTICULO 2º. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.



313-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.